

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE “KOREPARTS CIA LTDA”

En Santo Domingo de los Tsáchilas, siendo las 17:00 horas del día 21 de abril del 2018, se reunieron en el local ubicado en AV QUEVEDO SECTOR LA PEPESI Y MANUEL BORRERO JUNTO A LA CLINICA ECHEVERRIA, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- FOYAIN COQUE JOSE RICARDO, titular del 50% de acciones que representan el capital social;
- COQUE MARQUEZ FATIMA MARGARITA titular del 50% de acciones que representan el 50% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora FATIMA COQUE MARQUEZ, y en calidad de Gerente General JOSE FOYAIN y, como Secretario la señorita Jessica Vargas Toapanta.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Gerente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de la consolidación de estados financieros bajo NIIF

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASI COMO LA APROBACION DE LA CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIERSO BAJO NIIF:

El Presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 21 de abril del 2018, el

Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la consolidación de estados financieros bajo la normativa NIIF del ejercicio económico correspondiente al año 2017, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad como expresa nuestra escritura pública.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, en Estado de Ganancias y Pérdidas, estado de flujo de efectivo y cambios al patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, presentado por el Directorio.

Posteriormente se procedió a tomar el tiempo para la elaboración de la presente acta y firmas respectivas dando un lapso de quince minutos posteriores a la culminación de la aprobación.

Atentamente,

Sr. José Foyain Coque
GERENTE

Sra. Fatima Coque M.
PRESIDENTE

Srta. Jessica Vargas Toapanta
SECRETARIA